

---

---

## Los sindicatos docentes, ¿qué intereses defienden?

“...objetivamente hablando, los sindicatos docentes han puesto una gran cantidad de trabas (no solo en Chile, en todo el mundo) a la creación de escuelas efectivas. Pero lo cierto es que su pega no es crear un sistema educacional de excelencia, sino defender los intereses de sus afiliados...”

CLAUDIO SAPELLI

Instituto de Economía  
Pontificia Universidad Católica de Chile

El muy mal desempeño en el SIMCE da para múltiples reflexiones, y una de ellas, que creo es clave para encontrar una verdadera solución a los problemas del sistema educativo, se refiere a los intereses que defienden los sindicatos de docentes (en el caso de Chile, el Colegio de Profesores). Queda claro que, en su fuerte defensa de los cierres de establecimientos durante la pandemia, el sindicato docente generó enorme daño en sus alumnos. Y esto no debería sorprender, ya que los intereses de los estudiantes no son los que priman en el accionar del sindicato.

Al respecto, hay un excelente libro del cientista político Terry Moe, profesor de Stanford, “Special Interest: Teachers Unions and America’s Public Schools” (Brookings, 2011). Él afirma que no estaríamos muy lejos de la verdad en afirmar que el problema central del sistema educativo en EE.UU. es el poder que tienen los sindicatos docentes. En parte, ese poder radica en disfrazar sus intereses como que fueran los intereses de los alumnos.

Creo que esto es objetivo. Y no lleva a acusar a los sindicatos docentes; ellos hacen su pega. Pero sí se pone en evidencia a aquellos que efectivamente se dejan convencer por el argumento que los intereses de los sindicatos docentes son los mismos que los de los alumnos. De esa manera terminan defendiendo los intereses del sindicato y no los de los alumnos.



Objetivamente hablando, los sindicatos docentes han puesto una gran cantidad de trabas (no solo en Chile, en todo el mundo) a la creación de escuelas efectivas. Pero lo cierto es que su pega no es crear un sistema educacional de excelencia, sino defender los intereses de sus afiliados.

Cuando uno enseña administración de organizaciones, enseña que existen dos formas de estructurar una organización para que sea efectiva en su accionar. Por un lado están los incentivos internos, provistos por contratos de incentivos y por la supervisión. Por otro lado están los incentivos externos, a través de la competencia con otras organizaciones similares. Tanto las jerarquías como los mercados son mecanismos que disciplinan a las organizaciones para que sean más efectivas en alcanzar sus fines.

¿Cómo funciona esto en el sistema educativo? El problema es que ninguno de estos mecanismos opera efectivamente. Esto es en parte, porque los sindicatos docentes se oponen a ambos. Se oponen a la rendición de cuentas a través de oponerse a los tests como el SIMCE y a los contratos con incentivos por buen desempeño. Se oponen a que las familias puedan optar a qué colegio llevar el financiamiento público, creando competencia entre establecimientos (el esquema de subvenciones en Chile).

Si el poder político confunde los intereses de los sindicatos docentes con los de los estudiantes y se eliminan formas de control interno o externo, entonces se dificulta que el sistema opere eficazmente. Y entonces el poder político deja de representar el interés social y es capturado por un grupo de interés particular.

Hace muchos años The Economist (2015) publicó una nota que resalta el costo de no

enfrentar a los sindicatos docentes. El argumento es que imaginemos un trabajo donde el esfuerzo y la dedicación no se refleja en una mejora salarial o en una promoción, y la desidia o la incompetencia no incrementan el riesgo de ser despedido. ¿Qué trabajadores se verán atraídos por el tipo de condiciones que ofrece el trabajo docente?

Hace años un estudio de Ballou y Podgursky (“Teacher Pay and Teacher Quality”, 1997, Upijohn Institute) mostraba que al elegir entre un sector con importantes incentivos por el buen desempeño y otro que no los ofrece, un joven ambicioso y capacitado elegiría el primero. Esto enfrenta al sector educativo a un problema de selección adversa.

Entendámonos bien. Repito: este no es un problema del sindicato. El sindicato está haciendo su pega, defendiendo a sus afiliados. El que no está haciendo su pega es el sistema político que aparentemente confunde los intereses de los sindicatos docentes con los de los alumnos.

Es claro que hay un camino en que se respetan los derechos de los maestros y a la vez se eliminan las barreras para despedir a un maestro inefectivo. El problema es que no optamos por ese camino porque casi ningún político desea enfrentar al sindicato docente.

No extraña entonces que el desempeño del sistema educativo no cumpla la promesa de permitir a sus alumnos dar un salto cualitativo en la vida, lo que a su vez se refleja en desilusión y frustración. El mal desempeño del sistema educativo solo se corregirá si construimos un esquema efectivo de incentivos internos y externos al buen desempeño. Y eso inevitablemente tendrá que ser contrariando los intereses de los sindicatos docentes.